

FPdGi Fundació Fundació
Princesa de Girona

Siempre con los jóvenes

FPdGi

**Premis
Premios
Awards**

Empresa

2022

FPdGi Fundació Fundació
Princesa de Girona

Siempre con los jóvenes

Dirigida a premiar la trayectoria de jóvenes con iniciativa emprendedora que hayan liderado o estén impulsando proyectos de empresa originales y viables.

EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN

La FPdGi convoca los Premios Fundación Princesa de Girona 2022 con la voluntad de promover y fomentar la iniciativa y el esfuerzo, la investigación científica y la creatividad artística, la solidaridad y el desarrollo del talento de jóvenes emprendedores e innovadores que demuestren inquietud por construir un mundo más justo en un entorno globalizado y que tengan la capacidad de asumir riesgos y la motivación necesaria para inducir cambios en la sociedad.

PREMIOS A LA TRAYECTORIA DE JÓVENES

Cuatro categorías premian las trayectorias de jóvenes que han desarrollado proyectos o negocios —especialmente si estos han conllevado dificultad o riesgo— y que, con ello, han sido capaces de inducir, de forma creativa, cambios positivos en la sociedad en cuatro ámbitos diferentes:

1. Artes y Letras
2. Empresa
3. Investigación Científica
4. Social

Cada premio tiene una dotación en metálico de 20.000 euros.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN

Este documento es un resumen de las bases de participación para la categoría **Empresa**. El texto íntegro de las mismas, el detalle de las demás categorías y otras informaciones de interés se encuentran a disposición del público en:

 www.fpdgi.org

 premios@fpdgi.org

 +34 972 410 400

CATEGORÍA EMPRESA

Dirigida a premiar la **trayectoria** de jóvenes con iniciativa emprendedora que hayan liderado o estén impulsando proyectos de empresa originales y viables.

...centro de estudios,
fundación, taller, tienda,
franquicia, empresa agraria,
manufacturera, industrial,
tecnológica o de servicios,
centro especial de empleo,
centro de día...

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. EJEMPLARIDAD (este es un criterio excluyente)

- > Se busca que, en su trayectoria personal, la persona candidata haya demostrado unas capacidades de liderazgo y organización excelentes.
- > Debe ser un modelo para que otros jóvenes decidan desarrollar iniciativas empresariales.
- > Debe destacar por sus valores y por su comportamiento ético.

2. DIFERENCIACIÓN

Se valorará la trayectoria del joven emprendedor por su papel determinante en el desarrollo y el impulso de proyectos empresariales, así como por su capacidad de superar dificultades y retos en el camino.

El proyecto o proyectos en funcionamiento deberán, además:

- > haber demostrado ser viables económicamente, e
- > incorporar innovaciones de producto, servicio o modelo empresarial.

3. IMPACTO EN LA SOCIEDAD

Al menos uno de los proyectos empresariales de la persona candidata debe estar en funcionamiento. El jurado, además, valorará:

- > su capacidad de creación de empleo, especialmente para personas desfavorecidas,
- > la generación de soluciones a problemas relevantes para la sociedad,
- > la internacionalización actual o potencial del proyecto.

4. EXCELENCIA EN LA GESTIÓN

- > Se valorarán positivamente aquellas candidaturas que incorporen buenas prácticas de gestión y rendición de cuentas, así como el uso de indicadores tangibles de sus logros, tales como auditorías, planes de empresa, etc., para que estos puedan ser contrastados.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS CANDIDATOS

- > Tener entre 16 y 35 años de edad* antes de la fecha límite de presentación de candidaturas. Es decir, las personas candidatas deberán haber nacido entre el 1 de noviembre de 1985 y el 31 de octubre de 2005.
- > Haber nacido o residir legalmente en España.
- > La carta de apoyo debe incluirse en el campo correspondiente del formulario de candidatura.

PRESENTACIÓN DE LAS CANDIDATURAS EN LA CATEGORÍA EMPRESA

Las candidaturas deberán presentarse antes de las **23:59 h del día 31 de octubre de 2021**.

Solamente se considerarán válidas aquellas candidaturas que se presenten a través del formulario accesible en la página web www.fpdgi.org.

Las reuniones del jurado tendrán lugar durante el primer semestre de 2022.

Las candidaturas son individuales, ya que el Premio busca reconocer trayectorias concretas de jóvenes.

Si un proyecto es impulsado por más de una persona, todas ellas pueden presentarse de forma individual, aunque es posible que el Premio solo se otorgue a una de ellas. Una misma candidatura individual puede presentarse a diferentes categorías. En caso de resultar premiada en la primera categoría fallada, la candidatura en cuestión quedará excluida de las siguientes categorías por fallar.

PREMIO FPdGi 2021 Categoría Empresa



**Lucía
Goy Mastromiechele**

Ha sido distinguida por su brillante trayectoria académica seguida de un desarrollo profesional sólido que cristaliza en un proyecto empresarial de alto potencial: el despacho Goy Gentile Abogados.

(*) Con el objetivo de promover la participación, a las personas candidatas que tengan hijos a su cargo se les aplicará una ampliación del rango de edad de un año por cada hijo. Para ello, las candidatas deberán acreditar, en su caso, esta condición adjuntando una fotocopia del libro de familia a la documentación solicitada. En el caso de los candidatos que hayan solicitado un permiso oficial de paternidad, se aplicará la misma ampliación, previa acreditación documental.